

Facultad de Derecho

Graduado/a en Derecho

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

Economía Política
(2020 - 2021)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Economía Política	Código: 239361201
- Centro: Facultad de Derecho - Lugar de impartición: Facultad de Derecho - Titulación: Graduado/a en Derecho - Plan de Estudios: 2010 (Publicado en 2011-03-21) - Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas - Itinerario / Intensificación: - Departamento/s: Economía Aplicada y Métodos Cuantitativos - Área/s de conocimiento: Economía Aplicada - Curso: 1 - Carácter: Formación Básica de Rama - Duración: Segundo cuatrimestre - Créditos ECTS: 6,0 - Modalidad de impartición: - Horario: Enlace al horario - Dirección web de la asignatura: http://campusvirtual.ull.es - Idioma: Castellano	

2. Requisitos para cursar la asignatura

No procede.

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: FRANCISCO ORTIZ UTRILLAS
- Grupo: 2 (Teoría, Prácticas y Seminarios)
General - Nombre: FRANCISCO - Apellido: ORTIZ UTRILLAS - Departamento: Economía Aplicada y Métodos Cuantitativos - Área de conocimiento: Economía Aplicada

Contacto

- Teléfono 1:
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **fortiz@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	09:45	11:30	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	Piso 3. Política Económica y Hacienda. Despacho 3
Todo el cuatrimestre		Martes	08:30	12:45	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	Piso 3. Política Económica y Hacienda. Despacho 3

Observaciones: Las tutorías se realizarán previa petición de hora, bien directamente en cada clase o por correo electrónico.
Horario en período lectivo sin docencia: Lunes de 16:30 a 19:30 y Miércoles de 10:00 a 13:00

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	16:30	20:30	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	Piso 3. Política Económica y Hacienda. Despacho 3
Todo el cuatrimestre		Martes	11:00	11:30	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	Piso 3. Política Económica y Hacienda. Despacho 3
Todo el cuatrimestre		Martes	12:45	14:15	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	Piso 3. Política Económica y Hacienda. Despacho 3

Observaciones: Las tutorías se realizarán previa petición de hora, bien directamente en cada clase o por correo electrónico.
Horario en período lectivo sin docencia: Lunes de 16:30 a 19:30 y Miércoles de 10:00 a 13:00

Profesor/a: MARCEL MANUEL BONNET ESCUELA

- Grupo: **1 (Teoría y Prácticas) y 3 (Teoría y Práctica)**

General

- Nombre: **MARCEL MANUEL**
- Apellido: **BONNET ESCUELA**
- Departamento: **Economía Aplicada y Métodos Cuantitativos**
- Área de conocimiento: **Economía Aplicada**

Contacto

- Teléfono 1:
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **mbonnet@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	10:30	13:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Seminario de Economía Política
Todo el cuatrimestre		Miércoles	10:30	13:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Seminario de Economía Política

Observaciones: Horario de tutorías en función de las condiciones sociosanitarias

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	10:30	13:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Seminario de Economía Política
Todo el cuatrimestre		Miércoles	10:30	13:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Seminario de Economía Política

Observaciones: Horario de tutorías en función de las condiciones sociosanitarias

Profesor/a: YURENA RODRIGUEZ RODRIGUEZ

- Grupo: **Grupos 1 y 3 (seminarios)**

General

- Nombre: **YURENA**
- Apellido: **RODRIGUEZ RODRIGUEZ**
- Departamento: **Economía Aplicada y Métodos Cuantitativos**
- Área de conocimiento: **Economía Aplicada**

Contacto

- Teléfono 1: **922317081**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **yrodrigr@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	15:00	17:00	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	12

Observaciones:

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	11:00	14:00	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	12

Observaciones:

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Formación Básica de Rama**
Perfil profesional:

5. Competencias

Específicas

E1 - Capacidad para aplicar las técnicas de investigación social
E6 - Utilización de las TIC en la búsqueda y obtención de la información jurídica.
E14 - Capacidad para interpretar datos e indicadores socioeconómicos.

Generales

G2 - Capacidad de análisis y síntesis de la información teórica recibida.
G4 - Capacidad de resolución de problemas jurídicos mediante la creación y defensa de argumentos dentro de cada área disciplinar.
G6 - Sensibilidad hacia temas de índole social, económica y medioambiental.

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

Temas

1. EL OBJETO DE ANÁLISIS DE LA ECONOMÍA
2. LA OFERTA, LA DEMANDA Y EL MERCADO
3. LA ELASTICIDAD Y SUS APLICACIONES. LAS EXTERNALIDADES Y LOS BIENES PÚBLICOS
4. CONCEPTOS MACROECONÓMICOS BÁSICOS
5. EL SECTOR EXTERIOR DE LA ECONOMÍA Y EL MERCADO DE DIVISAS
6. LA POLÍTICA ECONÓMICA. LA POLÍTICA FISCAL Y LA POLÍTICA MONETARIA
7. TEMAS DE ACTUALIDAD: LA UNIÓN EUROPEA Y CANARIAS

Actividades a desarrollar en otro idioma

Las actividades en inglés tienen un valor de 1 crédito ECTS . El sistema de evaluación se incorpora dentro de la evaluación continua de la asignatura.

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

- Las clases se impartirán según lo fijado por la Facultad de Derecho, de acuerdo con el escenario de presencialidad adaptada. Por tanto, las clases teóricas serán *online*, pero síncronas, en el horario y días establecidos. Las clases prácticas y seminarios serán presenciales.
- Las clases teóricas consistirán esencialmente en clases magistrales con la participación del estudiante. Puntualmente se propondrán cuestiones para su resolución o debate.
- La realización de la actividad formativa complementaria se comunicará con la suficiente anticipación.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	30,00	0,00	30,0	[G6], [G4], [G2], [E1]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	15,00	0,00	15,0	[G2], [E14], [E6], [E1]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	12,00	10,00	22,0	[G2], [E14], [E6]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	45,00	45,0	[G6], [G4], [G2], [E1]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	25,00	25,0	[G2], [E14], [E6], [E1]
Preparación de exámenes	0,00	10,00	10,0	[G2], [E14], [E6]
Realización de exámenes	3,00	0,00	3,0	[G4], [G2], [E14]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
Total ECTS			6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

Krugman, Paul R.; Wells, Robin; Graddy, Kathryn
Fundamentos de Economía.
3ª Ed
Editorial Reverté. Barcelona. 2015

Bibliografía Complementaria

Samuelson, Paul; Nordhaus, William
Economía
McGraw-Hill. 2010

Otros Recursos

Bases de datos: INE, ISTAC, Banco Mundial, Eurostat.

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

Norma común a todos los métodos de evaluación.

Las pruebas serán orales por video conferencia grabada, salvo que la Universidad garantice las condiciones de higiene y distanciamiento para hacer posible la realización de un examen escrito único en el horario y calendario establecido, y para todas y cada una de las convocatorias del curso académico.

1.- Evaluación continua.

A. Requisitos:

Para poder optar por este sistema será necesario el cumplimiento de los requisitos siguientes:

a) Cumplimentación de la ficha docente.

b) Realización y envío por correo electrónico de una foto docente personal actual.

Estos requisitos a) y b) deberán satisfacerse en las dos primeras semanas de clase y serán también requisitos necesarios para la matriculación en el aula virtual.

c) Asistencia activa a clase en un porcentaje superior o igual al 80% durante todo el curso.

c) Asistencia activa y participación en las actividades de apoyo virtual a la docencia presencial.

El profesor de cada grupo podrá reducir o adaptar los requisitos anteriores, si lo considera oportuno, de acuerdo con el número de alumnos.

B. Pruebas de continuidad:

- Se realizará una primera prueba de continuidad de forma oral, siendo necesaria la superación de todas y cada una de las preguntas con una puntuación igual o superior a 5 puntos sobre 10. La fecha de realización se comunicará con la suficiente antelación.

- La segunda prueba se realizará de forma oral en la fecha del examen oficial de la convocatoria ordinaria de junio, siendo necesaria la superación de todas y cada una de las preguntas con una puntuación igual o superior a 5 puntos sobre 10.

- La ponderación de cada prueba sobre la nota final será en proporción al contenido de las horas impartidas en cada una, dividida entre el total de horas del curso.

C. Mantenimiento de las calificaciones de las pruebas de continuidad.

Se conservarán las calificaciones de las pruebas de continuidad superadas hasta el límite de la convocatoria de septiembre, como última del curso académico.

Si en las convocatorias de cada examen, el alumno o alumna se presentase y superase solo una sola prueba, la calificación en el acta será de suspenso 3,5; manteniendo aquella prueba que, en su caso, haya sido aprobada en ese examen o previamente dentro del cuatrimestre.

2. Evaluación única en examen final.

- Los alumnos o alumnas que no cumplan los requisitos de la evaluación continua durante todo el cuatrimestre tendrán un examen final global.

- Este examen será oral y constará de varias preguntas en donde se evaluarán los contenidos teórico-prácticos de la materia así como las actividades realizadas durante el cuatrimestre.

- Este sistema de evaluación única se puntuará sobre los 10 puntos máximos de calificación.

3. Alumnos o alumnas que estén en 5ª, 6ª o 7ª convocatoria.

Las personas en estas situaciones deberán presentar en la Secretaría de la Facultad la solicitud de renuncia a la lectura con Tribunal para que puedan optar al sistema de evaluación continua descrito anteriormente. Además, para que surta efectos, deberán informar al profesor de que la respuesta de la Secretaría de la Facultad ha sido favorable.

En caso contrario, se seguirá lo expuesto en el punto 2 de evaluación única, que será realizada por los miembros del Tribunal.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas de respuesta corta	[G2], [E14], [E6]	Pruebas escritas	10,00 %
Pruebas de desarrollo	[G4], [G2], [E14]	Un examen en el que el alumnado contesta a preguntas relacionadas con el contenido del temario explicado en clase	50,00 %
Trabajos y proyectos	[G6], [G4], [E14], [E6], [E1]	Participación en debates	20,00 %
Realización de ejercicios prácticos	[G4], [G2], [E14]	Resolución de casos prácticos en clase	10,00 %
Asistencia a actividades formativas	[G6], [E14]	Asistencia justificada a las actividades formativas organizadas en la Facultad de Derecho	10,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

Analizar y sintetizar la información económica relevante para las relaciones jurídicas
 Resolver problemas de índole jurídica a través de la elaboración de argumentos socioeconómicos
 Captar la interdisciplinariedad existente entre los fenómenos económicos y jurídico
 Usar las TIC para obtener la información económica relevante para el mundo jurídico
 Interpretar datos e indicadores socioeconómicos
 Aplicar técnicas básicas de investigación social a la realidad socioeconómica que influye en las relaciones jurídicas.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

La prueba evaluativa de continuidad se realizarán aproximadamente en la mitad del cuatrimestre
 La distribución de los temas por semana es orientativo, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente, incluida la docencia virtual. En el caso de que fuera necesario cambiar esta distribución se comunicaría con antelación al alumnado.

Segundo cuatrimestre

Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Tema 1	Teoría - práctica	3.00	6.00	9.00
Semana 2:	Tema 1	Teoría - Práctica - Seminario	4.00	6.00	10.00
Semana 3:	Tema 1	Teoría - Práctica	3.00	6.00	9.00
Semana 4:	Tema 2	Teoría - Práctica - Seminario	4.00	6.00	10.00
Semana 5:	Tema 2	Teoría - Práctica	3.00	6.00	9.00
Semana 6:	Tema 2	Teoría - Práctica - Seminario	4.00	6.00	10.00
Semana 7:	Tema 3	Teoría - Práctica - Seminario - Actividad Formativa	6.00	6.00	12.00
Semana 8:	Tema 3	Teoría - Práctica - Seminario	4.00	6.00	10.00
Semana 9:	Tema 4	Teoría - Práctica	3.00	6.00	9.00
Semana 10:	Tema 5	Teoría - Práctica - Seminario	4.00	6.00	10.00
Semana 11:	Tema 5	Teoría - Práctica- Actividad Formativa	3.00	6.00	9.00
Semana 12:	Tema 6	Teoría - Práctica - Seminario	4.00	6.00	10.00
Semana 13:	Tema 6	Teoría - Práctica - Seminario - Actividad Formativa	9.00	6.00	15.00
Semana 14:	Tema 7	Teoría - Práctica	3.00	6.00	9.00
Semana 15 a 17:	Repaso. Examen	Teoría - Práctica Examen	3.00	6.00	9.00
Total			60.00	90.00	150.00